



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

**INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
MOD. INVERSION: PROGRAMA NORMAL**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	22,169,964.00	5,627,608.92	5,627,608.92
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	22,169,964.00	5,627,608.92	5,627,608.92
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	22,169,964.00	5,406,034.27	5,011,637.54
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	22,169,964.00	5,406,034.27	5,011,637.54
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	0.00	221,574.65	615,971.38
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	221,574.65	615,971.38
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III+IV)	0.00	221,574.65	615,971.38
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponde a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2 Los Egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por amortización. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponde a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Órganos Autónomos.

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C.P. RUBICEL MAY MAY
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

MAPP. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO